



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**NUEVO DERECHO PENAL DE
LA EMPRESA**

Coordinación: GARCIA ALBERO, RAMON

Año académico 2022-23

Información general de la asignatura

Denominación	NUEVO DERECHO PENAL DE LA EMPRESA			
Código	13305			
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Máster Universitario en Sistema de Justicia Penal	1	OPTATIVA	Semipresencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA	
	Número de créditos	2	4	
	Número de grupos	1	1	
Coordinación	GARCIA ALBERO, RAMON			
Departamento/s	DERECHO PÚBLICO			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	15% presencial / 75% virtual			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	castellano			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
GARCIA ALBERO, RAMON	ramon.garcia@udl.cat	6	

Objetivos académicos de la asignatura

1. Conocer las cuestiones generales características del derecho penal económico desde una perspectiva jurídico-penal.
2. Conocer las cuestiones generales características del derecho penal económico desde una perspectiva criminológica
3. Conocer los elementos esenciales de los delitos cometidos en el marco empresarial
4. Saber interpretar la doctrina y jurisprudencia relativa a la delincuencia económica y de empresa
5. Saber solucionar las cuestiones que plantea un asunto penal en esta materia

Competencias

1. Conocimiento de las diferentes perspectivas de abordaje del comportamiento antisocial
2. Adquisición de conciencia crítica en el análisis del sistema penal
3. Capacidad para asesorar sobre las posibles respuestas a un problema jurídico-penal
4. Conocimiento de las especificidades propias de la criminalidad de empresa
5. Corrección en la expresión oral y escrita en el lenguaje técnico
6. Dominio de las TIC
7. Aptitud para aplicar los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (multidisciplinares) dentro de su área de estudio
8. capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
9. capacidad para comunicar las propias conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
10. Capacidad de gestión adecuada de la información

Contenidos fundamentales de la asignatura

Cuestiones generales del derecho penal de empresa: técnicas de tipificación, autoría, responsabilidad penal en estructuras jerarquizadas, responsabilidad por omisión, sanciones.

Tipologías delictivas: análisis de los tradicionales delitos vinculados a la actividad empresarial (defraudaciones) y de los delitos surgidos en este ámbito al amparo de las nuevas tecnologías:

- delitos contra el mercado y consumidores
- delitos societarios
- delitos contra el medioambiente
- protección penal de la propiedad intelectual e industrial
- delitos contra los derechos de los trabajadores
- defraudaciones tributarias

Ejes metodológicos de la asignatura

Las actividades formativas consistirán en sesiones magistrales, conferencias de expertos, estudio de materiales, lecturas orientadas, resolución de casos.

Tanto las sesiones magistrales cuanto las sesiones de expertos se efectuarán a lo largo de dos jornadas localizadas al inicio del segundo semestre, momento en que tendrá lugar la realización de la parte docente presencial. Finalizada ésta, siguiendo la correspondiente temporalización, procederá la realización de actividades por parte de los estudiantes, como recensiones y resolución de casos, para lo cual resultará requisito previo el estudio tanto de los correspondientes materiales cuanto la realización de las correspondientes lecturas dirigidas.

En lo tocante a la distribución de créditos ECTS por actividades respecto de cada una de las materias ofertadas será:

- sesiones presenciales y conferencias de expertos: 1 crédito
- estudio de materiales: 2 créditos
- lecturas dirigidas: 1 crédito
- recensiones y resolución de casos: 2 créditos

Plan de desarrollo de la asignatura

- sesiones presenciales entre el 25 y 26 de marzo de 2021.
- 3 actividades on line a realizar entre abril y junio de 2021.

Sistema de evaluación

El sistema de evaluación consistirá en el seguimiento de un sistema de evaluación continuada. Éste vendrá integrado por la realización de diversas actividades distribuidas a largo del segundo semestre. Puesto que se trata de un master donde la docencia será semipresencial, la primera de las actividades de evaluación continuada consistirá en la asistencia a las sesiones presenciales o via streaming y su conveniente aprovechamiento. Dicho aprovechamiento será valorado por los profesores encargados de esta materia al finalizar las dos sesiones correspondientes.

Finalizada la mencionada docencia, se presentará un calendario de actividades consistentes en el estudio de los materiales que se faciliten. El grado de conocimiento de dichos materiales se evaluará a través de diversos ejercicios –recensiones y resolución de casos- que se distribuirán periódicamente y que serán corregidos por el profesorado encargado de esta materia. De dichas actividades se obtendrá una calificación que será la correspondiente a la materia cursada. Para poder superar la evaluación será necesario realizar todas las actividades online.

Bibliografía y recursos de información

Bibliografía recomendada para el seguimiento de la asignatura

AGUSTINA SANLLEHÍ, El Delito en la Empresa, Ed, Atelier, 2010

BAJO FERNANDEZ/BACIGALUPO, "Derecho penal económico" Madrid, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, 2010

Demetrio Crespo / Maroto Calatayud, Estudios de Derecho Penal Económico, Ed. Edisofer, 2014

FARALDO CABANA, Los delitos societarios, Ed. Tirant lo Blanch, 2015

GOMEZ COLOMER, El Derecho Penal Económico en la Era Compliance, Ed. Tirant lo Blanch, 2013

NIETO MARTÍN, Manual de cumplimiento penal en la empresa, Ed. Tirant lo Blanch, 2015

NIETO MARTÍN, Public Compliance. Prevención de la corrupción en administraciones públicas y partidos políticos, Ed. Tirant lo Blanch, 2015

RODRIGUEZ MOURULLO, Estudios de Derecho Penal Económico, Ed. Civitas, 2009

SILVA SÁNCHEZ, Fundamentos del Derecho Penal de la Empresa, Ed. Edisofer, 2016

SIMPSON, SALLY/WEISBURD, DAVID, The Criminology of White-Collar Crime, 2009

MARTINEZ BUJAN-PÉREZ, "Derecho penal económico y de la empresa parte general" Ed. Tirant lo Blanch, 2016

MARTINEZ BUJAN-PÉREZ, "Derecho penal económico y de la empresa parte especial." Ed. Tirant lo Blanch, 2015

QUINTERO OLIVARES/MORALES PRATS, "Comentarios a la parte especial", Ed. Aranzadi, 2016

QUINTERO OLIVARES/MORALES PRATS, Comentario a la reforma penal de 2015, Ed. Aranzadi, 2015

ALVAREZ GARCÍA. Derecho penal español. Parte Especial (II), ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2011

Bibliografía complementaria seleccionada:

AAVV, "El fenómeno de la internacionalización de la delincuencia económica", Estudios de Derecho judicial, CGPJ, 2005

GOMEZ BENITEZ, "Curso de derecho penal de los negocios a través de casos: reflexiones sobre el desorden legal", Madrid, Colex, 2001

BACIGALUPO, SILVINA, "Cuestiones prácticas en el ámbito de los delitos de empresa", Barcelona, Experiencia ediciones 2006

Bacigalupo Zapater, *Compliance y Derecho Penal*, Ed. Aranzadi, 2011

MIR PUIG, Responsabilidad de la Empresa y Compliance, Ed. Edisofer, 2014

NIETO MARTIN, ADAN, La responsabilidad penal de las personas jurídicas: un modelo legislativo, Iustel, 2008.

MORON LERMA, ESTHER, Internet y derecho penal: Hacking y otras conductas ilícitas en la Red, Pamplona, Aranzadi, 2 Ed. 2002.

MORON LERMA, ESTHER, El secreto de empresa: protección penal y retos que plantea ante las nuevas tecnologías, Pamplona, Aranzadi, 2002.

QUINTERO OLIVARES, Derecho penal ambiental, Ed. Tirant lo Blanch, 2013

SILVA SÁNCHEZ, Criminalidad de Empresa y Compliance. Prevención y Reacciones Corporativas, Ed. Atelier, 2013

ZUGALDIA ESPINAR (coord.), Aspectos Prácticos de la responsabilidad criminal de las personas jurídicas, Ed. Aranzadi, 2013